

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	Ø	12	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior		Coordinador de Asuntos Internacionales				pacto	O
El Sol de México						áfico	O

Extorsionan más a los migrantes en Edomex: AVM

• “No vamos a negar el fenómeno, pero no sólo en el estado, sino en todo el país”

Toluca ▶ Horacio López

Arnulfo Valdivia Machuca, coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México, reconoció que la mayoría de las extorsiones policíacas contra migrantes procedentes de Estados Unidos suceden en territorio mexiquense, siendo las corporaciones municipales las que más reinciden en cometerlas.

“No vamos a negar que haya malos elementos, no vamos a negar el fenómeno, pero no ocurre sólo en el estado, sino en todo el país; pero no es la policía como tal la que extorsiona, sino algunos elementos que utilizan esta época para hacerlo”.

No obstante, aseguró que desde la autoridad están “cazando” a estos malos elementos, al igual que la Legislatura local, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de la Contraloría.

“Tenemos una comunicación constante con la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), así como con las policías locales y con la federal Preventiva, buscando que aminoren estos ilícitos”, apuntó.

Sin embargo, el funcionario llamó a los extorsionados a denunciar, pues

en años pasados las quejas formales han sido pocas en este rubro, lo que habla de que no hay una cultura generalizada de la denuncia.

“Quien sufra este ilícito puede denunciar llamando al número de quejas del gobierno estatal que es el 01800 6969696 o directamente a la ASE al 01800505555555; en cualquiera de los casos se les da seguimiento hasta ser resueltos”.

Valdivia Machuca aseveró que encabeza la lista de corporaciones que cometen esta anomalía las policías municipales, sobre todo del Valle de México, le siguen elementos de la ASE y luego los judiciales federales.

“Los municipales toman como pretexto temas como el Hoy No Circula o el hecho de que traigan placas extranjeras, cuando este programa se suspende en esta temporada para evitar este tipo de anomalías”.

Sobre este tema, el pasado 12 de noviembre, la titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero Castillo, reveló que una encuesta realizada entre connacionales radicados en Estados Unidos evidenció que los “policías mexiquenses” son las autoridades que más abusos y actos de corrupción cometieron contra trabajadores que vinieron a México el verano pasado para visitar a sus familias.

Señaló que una de las “quejas reiteradas” por parte de los trabajadores radicados en Chicago, fue específicamente contra los “policías mexiquenses”. ■M

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	Ø	13	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

■ Tenían secuestrados a 189 indocumentados

Presuntos *polleros* detenidos en Reynosa podrían ser *zetas*

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los 14 presuntos *polleros* detenidos el pasado 5 de enero en Reynosa, Tamaulipas, por soldados del Ejército, cuando mantenían secuestrados a 189 indocumentados centroamericanos, podrían formar parte del *cártel* de *Los Zetas*, revelaron funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), luego de las declaraciones ministeriales que han rendido ante funcionarios de la dependencia en aquella entidad.

Funcionarios de la procuraduría confirmaron que las investigaciones en torno a este grupo de traficantes de personas se mantendrán en el ámbito de la delegación de la PGR en Tamaulipas; sin embargo, no se descarta el involucramiento de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), ante el surgimiento de evidencias sobre vínculos con grupos del narcotráfico que actúan en Reynosa.

Según la información obtenida, se ha corroborado que algunos de los 189 indocumentados que fueron privados de su liber-

tad por los *polleros*, pasaron hasta cuatro meses en cautiverio mientras sus familiares enviaban sumas que iban de los 3 mil a los 7 mil dólares, a cambio de su libertad.

Diversifican delitos

El *cártel* de *Los Zetas*, que mantiene su hegemonía en la zona de la llamada frontera chica, ha diversificado sus negocios ilícitos, pues además del tráfico de cocaína y marihuana hacia Estados Unidos y tráfico de armas de ese país a México, ahora tiene *células* dedicadas al tráfico de personas y también al secuestro, cobros de "protección a empresarios y personas pudientes de la zona", señalaron los entrevistados.

Asimismo, señalaron que la práctica de mantener privados de su libertad a los centroamericanos que pretenden pasar de manera indocumentada a Estados Unidos es una actividad de hace algunos años; sin embargo, este sería uno de los más grandes golpes a las estructuras operativas de las *células* que en lo que se tipifica como secuestro a los indocumentados.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	9 10		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

La PGR ubica red de células dedicadas a secuestrar y chantajear a indocumentados

SEGURIDAD Y JUSTICIA

► Las organizaciones delictivas mantenían contacto entre sí para rolar a ilegales plagiados y extorsionar a familiares ► Operaban en Tamaulipas, Tabasco y Veracruz ► PGR investiga venta de órganos humanos

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

La Procuraduría General de la República ubicó una red de células criminales dedicada al "traspaso" de inmigrantes secuestrados.

Las organizaciones mantenían contacto entre sí para rolar a indocumentados plagiados previamente y así extorsionar de manera reiterada a sus familias residentes en Estados Unidos o en países de origen.

Cuatro jefes delincuenciales fueron detenidos por elementos del Ejército el pasado 15 de diciembre, en la ciudad de Reynosa. Tras la captura, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) inició la investigación UETMIO/061/2008, con la cual acreditó la forma de operación de esta red, relacionada también con la venta de órganos humanos.

De acuerdo con los datos de la SIEDO, una primera célula era la encargada de consumir los secuestros; en algunos casos interceptaban a los extranjeros con el argumento de que podían ayudarles en el traslado hacia Estados Unidos.

Los inmigrantes eran encerrados en casas de seguridad, donde eran golpeados y torturados por los delincuentes; para detener las golpizas les pedían nombres y demás datos de familiares o amigos en territorio estadounidense o en ciudades natales.

A las familias se les exigía un pago de alrededor de tres mil 500 dólares —o más si había indicios de una mayor capacidad económica— por el traslado de la víctima

hacia la unión americana.

La amenaza, en caso de no enviar el dinero, era que al inmigrante se le extraerían los órganos vitales y éstos serían vendidos. La SIEDO ya abrió una línea de investigación para determinar si hubo tráfico de órganos.

Cuando se satisfacían las exigencias, la organización entregaba al indocumentado o al grupo de indocumentados a otra banda, que repetía el mismo modus operandi de la primera: exigía otro pago similar y traspasaba a los secuestrados a una célula distinta.

Según la averiguación previa, los inmigrantes —la mayoría de Centro y Sudamérica—, "eran llevados de una entidad federativa a otra hasta arribar a Reynosa, Tamaulipas, centro de operaciones de la organización; siempre se les mantenía cautivos en diferentes casas de seguridad, en donde eran golpeados por sus captores mientras

esperaban el pago de las cantidades exigidas en cada ocasión".

Además de Tamaulipas, la red operaba en Tabasco y Veracruz, estados donde se realizaba el primer plagio.

Apenas el martes, el juez Octavio de Distrito con residencia en Reynosa dictó auto de formal prisión a los cuatro sujetos capturados por el Ejército por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organiza-

da. Ellos son Jarmin Natanael Mercado Jiménez, alias El Pelón; Oscar Manuel González Hernández, El Dólar; Noel Mendoza Baquedano, El Flaco, y Carlos Ernesto Zavala López, El Mariguana.

La SIEDO continúa la investigación del caso a fin de precisar el número de indocumentados que fueron víctimas de esta red, la consumación de tráfico de órganos y los posibles vínculos con otras células del llamado Cartel del Golfo.